

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: BIENES

1 NÚMERO DE ACTA	ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 19-2023-DRAP/OEC - 2
-------------------------	--

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En, Puno, a los 11 días del mes de octubre del año 2023, en el local de la Oficina de Logística y Patrimonio de la Dirección Regional Agraria - Puno, a las 10:38 horas, el encargado del Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 19-2023-DRAP/OEC-2, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE HIJUELOS DE PLATANO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 40%;">Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones:</td> <td>CPC. ALEX A. MAMANI HUANCA</td> </tr> </table>	Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones:	CPC. ALEX A. MAMANI HUANCA
Responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones:	CPC. ALEX A. MAMANI HUANCA		



4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>GONZALES NUÑEZ MERCY YURGUETH</td><td>10476610431</td></tr> <tr><td>2</td><td>PERU PERCON E.I.R.L.</td><td>20448140645</td></tr> <tr><td>3</td><td>CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20490971824</td></tr> <tr><td>4</td><td>CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.</td><td>20542694638</td></tr> <tr><td>5</td><td>TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - T.H. PACHA E.I.R.L.</td><td>20564015807</td></tr> <tr><td>6</td><td>FAVEMACO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.</td><td>20600023749</td></tr> <tr><td>7</td><td>AGRO IMPOR PERU S.R.L.</td><td>20601215846</td></tr> <tr><td>8</td><td>AGRONEGOCIOS JRH S.A.C</td><td>20605710345</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	GONZALES NUÑEZ MERCY YURGUETH	10476610431	2	PERU PERCON E.I.R.L.	20448140645	3	CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20490971824	4	CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.	20542694638	5	TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - T.H. PACHA E.I.R.L.	20564015807	6	FAVEMACO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600023749	7	AGRO IMPOR PERU S.R.L.	20601215846	8	AGRONEGOCIOS JRH S.A.C	20605710345
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																										
1	GONZALES NUÑEZ MERCY YURGUETH	10476610431																										
2	PERU PERCON E.I.R.L.	20448140645																										
3	CONTRATISTAS GENERALES MAEFER SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20490971824																										
4	CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.	20542694638																										
5	TAYTA HUASY PACHA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - T.H. PACHA E.I.R.L.	20564015807																										
6	FAVEMACO CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20600023749																										
7	AGRO IMPOR PERU S.R.L.	20601215846																										
8	AGRONEGOCIOS JRH S.A.C	20605710345																										

5	<p>DETALLE DE LOS POSTORES</p> <p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron en la Unidad de Trámite Documentario de la Entidad sus ofertas en sobre cerrado:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO TUNKY</td> <td>6/10/2023</td> <td>23:51:45</td> </tr> <tr> <td>...</td> <td colspan="3">Nota: El CONSORCIO TUNKY esta integrado por: 20448140645 - PERU PERCON E.I.R.L. & 20542694638 - CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CONSORCIO TUNKY	6/10/2023	23:51:45	...	Nota: El CONSORCIO TUNKY esta integrado por: 20448140645 - PERU PERCON E.I.R.L. & 20542694638 - CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.		
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación										
1	CONSORCIO TUNKY	6/10/2023	23:51:45										
...	Nota: El CONSORCIO TUNKY esta integrado por: 20448140645 - PERU PERCON E.I.R.L. & 20542694638 - CONSORCIO TUNKI E.I.R.L.												

6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida.</p>
----------	--

7	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación: En esta ocasión, todas las ofertas fueron admitidas.</p>
----------	--

8	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</p> <p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Ítem(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>CONSORCIO TUNKY</td> <td>Ítem Único</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	CONSORCIO TUNKY	Ítem Único
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula					
1	CONSORCIO TUNKY	Ítem Único					

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
	9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	
	Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta
1	CONSORCIO TUNKY	S/ 399,960.00	98%
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación, según ANEXO Nº 01 - CUADRO COMPARATIVO ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS que forma parte de la presente Acta.			

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR		
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO TUNKY	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		90
	PLAZO DE ENTREGA		10
	BONIFICACION 5% POR SER REMYPE		5
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		105

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
	De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO TUNKY	105	

12	CALIFICACIÓN			
	Luego de culminada la evaluación, el órgano encargado de las contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO TUNKY		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	
	A CAPACIDAD LEGAL			
	A.2 HABILITACIÓN		X	
	B EXPERIENCIA DEL POSTOR			
	B.1 FACTURACIÓN	X		
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN			

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
	Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las		
	Nº	RAZON SOCIAL	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	CONSORCIO TUNKY	- De las obligaciones de los consorciados en su Promesa de Consorcio (folio 17 de su oferta), se da cuenta que ambos consorciados se han comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria. Por consiguiente, de conformidad a la aclaración en las bases integradas Sección Específica, 3.2. Requisitos de Calificación, Habilitación, que a la letra dice: " Importante : En el caso de consorcios, <u>cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas directamente al objeto de la convocatoria debe acreditar este requisito</u> " ambos consorciados debieron adjuntar lo solicitado como requisito de habilitación -Copia del Certificado de Registro de Productor de Semillas emitido por SENASA-; sin embargo, solamente el consorciado CONSORCIO TUNKY ha acreditado este requisito. Por lo expuesto, la oferta del postor no cumple con los requisitos de calificación y es DESCALIFICADA..	

14	ACUERDO ADOPTADO
	El órgano encargado de las contrataciones, por los resultados obtenidos, al no existir ninguna oferta válida y de conformidad al Reglamento, numeral "65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o <u>cuando no exista ninguna oferta válida, (...)</u> " declara desierto el procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº 19-2023-DRAP/OEC-2 para la ADQUISICIÓN DE HIJUELOS DE PLATANO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDÍA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO".

15	<p style="text-align: center;">OFICINA DE ADMINISTRACIÓN ÁREA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO</p> <p style="text-align: center;"> CPC. ALEX A. MAMANI HUANCA RESPONSABLE</p>
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ANEXO N° 01 - CUADRO COMPARATIVO ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

1.- TIPO Y NÚMERO DEL PROCESO DE SELECCIÓN
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 19-2023-DRAP/OEC - Segunda Convocatoria

2 DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA
ADQUISICIÓN DE HIJUELOS DE PLATANO PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS CULTIVOS DE FRUTALES EN LA SELVA DE LAS PROVINCIAS DE SANDIA Y CARABAYA DEL DEPARTAMENTO DE PUNO"
ITEM: UNICO

3 DOCUMENTACION DE LA PROPUESTA TECNICA
3.1.- Documentacion de presentacion obligatoria

a) Declaración jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1)**
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.
- En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.
- En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.
- En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. **(Anexo N° 2)**
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. **(Anexo N° 3)**
e) Constancia de visita firmada por el comité verificador.
Un comité verificador realizará una visita técnica al vivero para evaluar el estado de producción. Para tal efecto el participante deberá presentar por mesa de partes de la entidad una carta solicitando la visita de verificación, adjuntando croquis de ubicación (un solo punto), teléfono celular para coordinación y correo electrónico para fines de notificación. La presentación de la carta será hasta dos (2) días antes de la presentación de las ofertas en horario de oficina.
f) Declaración jurada de plazo de entrega. **(Anexo N° 4)**
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo N° 5)**
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el **Anexo N° 6**.
- El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.

3.1.- Documentacion de presentacion facultativa

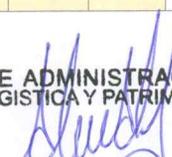
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.
b) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa **(Anexo N° 10)**.

POSTORES	Documentacion de presentacion obligatoria										Documentacion de presentacion facultativas					Condición
	Doc-a	Doc-b	Doc-c	Doc-d	Doc-e	Doc-f	Doc-g	Doc-h	Doc-a	Doc-b						
CONSORCIO TUNKY	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI					Admitida

POSTORES I	FACTORES DE EVALUACION										PUNTAJE TOTAL	BONIFICACION REMYPE	PTi	PRELACION
	PRECIO OFERTADO	PUNTAJE: PRECIO		PUNTAJE: PLAZO DE ENTREGA										
		Máx.	90	Máx.	10									
CONSORCIO TUNKY	S/. 399,960.00	90.00		10.00							100.00	SI	105.00	1

Nota: Ninguno.

5 CALIFICACION DE PROPUESTAS									
Requisitos de calificación									
A. HABILITACIÓN									
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD									
POSTORES	Oferta S/. (Oi)	Ptje. Total	Prelación	REQUISITOS DE CALIFICACION					CONDICION
				A	B				
CONSORCIO TUNKY	399,960.00	105.00	1	NO	SI				DESCALIFICADO

OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
ÁREA DE LOGÍSTICA Y PATRIMONIO

CPC. ALEX A. MAMANI HUANCA
RESPONSABLE